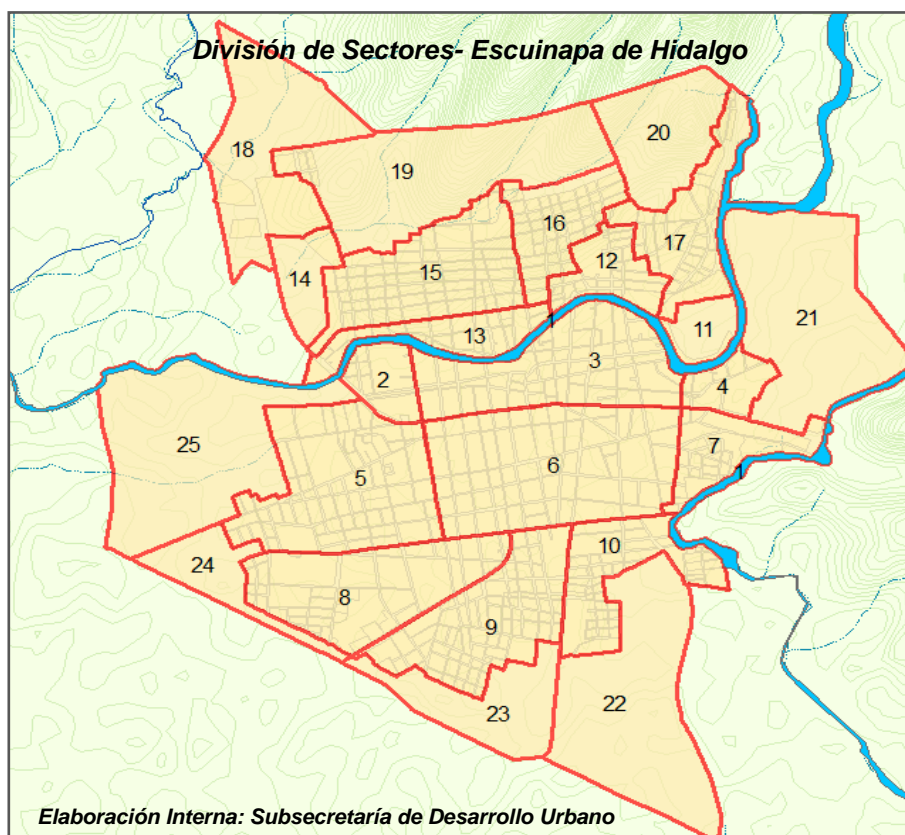


3. CARACTERIZACIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Establecer un esquema de planeación urbana integral, necesariamente implica conocer e identificar las fortalezas y debilidades urbanas, económicas, sociales y ambientales de la ciudad, así como el desarrollo de un análisis y caracterización del área de estudio a detalle. Bajo esta premisa y tomando como referencia el análisis de la ciudad siguiendo un patrón de características urbanas homogéneas, límites de colonias, funcionamiento y estructuración de la ciudad en zonas, necesidades comunes planteadas por sectores, entre otras, se dividió a la ciudad de Escuinapa de Hidalgo para su estudio en 25 sectores.



Cabe señalar que esta división sectorial, tiene como fin principal no sólo la definición de estrategias, políticas, acciones y proyectos urbanos, sino promover la difusión, el conocimiento y la participación social de su realidad urbana inmediata (colonia, barrio, en resumen su sector), los planteamientos de su sector, vulnerabilidades y los esquemas de planeación futuros.

Se pretende bajo este esquema de participación ciudadana, estimular a los diversos grupos y generar un entorno de corresponsabilidad que permita la construcción de la ciudad que se desea. Este esquema permitirá la permanencia y la continuidad de políticas y acciones de largo plazo en beneficios de la ciudad y sus habitantes en general.

A continuación se definen los sectores de análisis:

Sector 1

Corresponde al cauce de los arroyos que transitan por la ciudad.

El arroyo Buñigas en su tránsito por la ciudad presenta focos de contaminación e imagen urbana negativa, ya que a pesar del sistema de limpieza limitado que se realiza, la ciudadanía no mantiene un esquema generalizado de respeto y cuidado a los cuerpos de agua.

El arroyo Juana Gómez, la mayor parte del tiempo se mantiene seco, siendo susceptible al igual que el Arroyo Buñigas a la tira de desperdicios y basura en su cauce.

Sector 2

Este se asienta sobre la colonia Lázaro Cárdenas y se delimita por la calle Perimetral y calle Miguel Hidalgo, Occidental y Carretera Federal México 15.

Representa el 1.2% de la superficie total del perímetro urbano, asimismo, mantiene grandes polígono baldíos que ascienden a 1.5 has., es decir el 2% de los baldíos que se distribuyen en la ciudad y que en términos del sector de análisis representa el 10.8% de su superficie.

Sólo dos de sus vialidades perimetrales se denotan pavimentadas (Occidental y carretera Federal México 15).

La cobertura de agua potable y drenaje es buena. Se presenta una distribución importante de espacios de equipamiento, entre ellas el club deportivo Atlas-Matamoros, lo que equivale al 4% de la superficie total de las áreas verdes, recreación y deporte de la ciudad.

Esta zona alberga grandes espacios dedicados a la operación de empresas como Coca-Cola.

Sector 3

Este se asienta sobre la colonia Centro y delimita por la calle Perimetral, Mexicas, Miguel Hidalgo y Occidental.

Representa el 5.3% de la superficie total del perímetro urbano, manteniendo 2.8% has., de zonas baldías, lo que equivale a al 3.8% de los baldíos que la ciudad alberga, cifra que aumenta al referirnos a la superficie del sector con 4.8%.

Pese a que esta zona se caracteriza por mantener un sistema vial en condiciones óptimas, sobre este sector se ejercen las mayores presiones y problemáticas viales, al contener la unidad administrativa municipal, mercado y la plazuela.

La mayor parte de sus vialidades están pavimentadas, restando sólo algunos tramos de las calles Melchor Ocampo, 2 de Abril, 16 de Septiembre, Mariano Matamoros, Reforma, Javier Mina, De la Paz, Callejón de la Paz, Antonio Rosales y Callejón de los Indios,

Este sector contiene en su mayor parte a lo que se denomina Centro Urbano y Centro Histórico, manteniendo asimismo una cobertura de agua potable y drenaje es buenas condiciones.

De acuerdo a la distribución de áreas verdes, recreación y deporte, este sector contiene las zonas en mejores condiciones como el Parque Escuinapa, la plazuela y el Parque Hidalgo, lo que representa en términos porcentuales el 3% de las áreas verdes de la ciudad.

Sector 4

Este sector equivale a gran parte de la colonia Paredones, se delimita por la calle Perimetral, límite de la mancha urbana al este, Carretera Federal México 15 y Mexicas.

Representa el 1.1% de la superficie urbana y contiene apenas 0.6 has., de baldíos, lo que significa menos del 1% de los baldíos que se distribuyen en la ciudad.

Su esquema de movilidad presenta pequeñas vialidades de tramos cortos, cuyas condiciones son buenas, ya que la mayor parte están pavimentadas con material hidráulico, restando sólo el callejón Libertad, calle Mixtecos y Zapotecos las cuales se mantienen de terracería.

Esta zona contiene el 6% de las áreas verdes que se distribuyen en la ciudad, lo que representa que el 12.4% de la superficie del sector tiene como destino el deporte y recreación, con el Parque El Tamarindo y Deportivo Indios.

Sector 5

Este sector se delimita por las colonias Toledo Corro, Villa Galaxia II, Infonavit Huertas, Huertas II, Del Mar, Fovisste Paraíso, gran parte de la colonia Emiliano Zapata y parte de la colonia Centro, se delimita por la calle Mariano Rivas, Carretera México 15/Internacional, Occidental, Av. de la Juventud, Sandra Calderón, Tabachín, Dolores Torres González, 5 de Febrero, límite de la mancha urbana al noroeste y Arquímedes Caballero.

Representa el 6.7% de la superficie del centro de población y contiene el 12.5% de los baldíos totales del área urbana, es decir el sector número tres con las concentraciones más considerables de zonas no construidas.

Por su concentración de zonas dedicadas a la convivencia social deportiva y recreación, este sector se ubica en la posición dos del sistema urbano con el 20%.

De acuerdo al tipo y mantenimiento de las vialidades podemos señalar que sus condiciones no son las más apropiadas ya que sólo algunas de las calles perimetrales están pavimentadas como la Carretera México 15/Internacional, Occidental, Av. de la Juventud, Sandra Calderón, Tabachín, Dolores Torres González, 5 de Febrero, partes de la calle Francisco Pérez, la colonia Infonavit Huertas II y parte de Villa Galaxia II.

Sector 6

Esta contenido por la colonia Centro, su superficie asciende a 88.3 Has., es decir el 7.8% de la superficie del perímetro urbano, se delimita por las calles Miguel Hidalgo, Mexicas, Cerrada Mexicas, De la Paz, Av. de la Juventud y Occidental.

El es segundo sector con mejores condiciones en su sistema vial, al permanecer pavimentado con material hidráulico en la mayor parte de su esquema, restando de terracería calles y tramos como Aquiles Serdán, Melchor Ocampo, 16 de septiembre, Mariano Matamoros, 22 de Diciembre, Vicente Guerrero, Centenario, Sinaloa y Callejón Centenario.

Sin embargo, en esta zona se presenta la mayor incidencia de conflictos viales, asociados a cruces de mayor tránsito.

De acuerdo a las características urbanas, este sector concentra 3.5 Has., baldías, lo que significa el 4.8% del área no construida de la ciudad en su totalidad.

En materia de áreas verdes, este sector sólo alberga al Parque de Los Leones, el cual representa el 3% de las áreas destinadas a la recreación y el deporte de la ciudad.

Sector 7

Este contiene en su polígono a las colonias 13 de Mayo, Buenos Aires, parte de la Centro y zona salida a Guadalajara hasta el margen del arroyo, se delimita por las calles Carretera Federal México 15, Mexicas, Cerrada Mexicas, De la Paz y Av. Juventud.

Su superficie representa el 2.1% del perímetro urbano, conteniendo en su interior 3.7% de los baldíos de Escuinapa de Hidalgo, los cuales representan el 11.6% de la superficie no ocupada al interior de dicho sector.

Este sector es predominantemente de vialidades de terracería con excepción de las vialidades perimetrales y algunos tramos en la calle Francisco Pérez, Callejón Toltecas, Dámaso Murrúa, Ahome y en proceso de pavimentación calle Zuaque.

Este sector presenta una imagen urbana desintegrada y en deterioro dadas las grandes zonas de bodegas y empaques que operan por temporadas al año.

Sobre los márgenes de este arroyo e incluso en parte de su zona urbana se han encontrado vestigios de la zona arqueológica Juana Gómez.

De acuerdo a la distribución de espacios para la recreación, deporte y áreas verdes, esta zona concentra sólo un club deportivo (América), alcanzando los 4% de las zonas que se distribuyen en la ciudad bajo este giro.

Sector 8

Este sector contiene en su interior a las colonias Infonavit Valle, Dámaso Morua, 13 de Septiembre, Fraccionamiento Solidaridad/Don Cayetano, y parte de la colonia Emiliano Zapata y Centro, sus límites están definidos por la Av. De la Juventud, Sandra calderón, Fresno y Prolongación Fresno, Calle sin nombre-límite urbano y José María Morelos y Pavón.

Sólo las vialidades perimetrales como Av. De la Juventud, Sandra calderón, José María Morelos y Pavón y un tramo de la calle Occidental presentan pavimento, sumiendo al resto del sector en precariedad ante un sistema vial de terracería, una zona susceptible a inundaciones especialmente en la colonia Dámaso Morua, equipamientos educativos hoy reubicados a la nueva zona educativa Toledo Corro.

Este sector presenta 8.7 has., de zonas baldías, lo que representa que el 11.8% de su superficie sea baldía, esta cifra alcanza su mayor representatividad cuando señalamos que este sector se ubica entre los 5 sectores de mayores huecos urbanos con el 15.7% del área no construida del perímetro urbano.

Sin embargo, por su concentración de espacios deportivos, se ubica como el sector con mayor porcentaje del área urbana bajo esta categoría con el 25%, siendo la Unidad Deportiva Benito Juárez, Fútbol Rápido las zonas más representativas.

Sector 9

Este se delimita por las colonias Benito Juárez, Ampliación Juárez y Santa Lucía y por las vialidades; Av. De la Juventud, calle a la Estación del Ferrocarril, límite zona urbana y José María Morelos y Pavón.

Mantiene el 4.8% de la superficie del perímetro urbano, alberga en su interior 6.6 has., baldías, la cuales representan el 9% de las áreas no construidas del área urbana y que en el sector alcanzan el 12.5%.

De acuerdo a las características viales, este sector sólo tiene pavimentadas la calle José María Morelos y Pavón, Av. de la Juventud y en empedrado la Av. de Las Américas.

Sobre este sector se asienta el panteón municipal hoy en día saturado y el Gimnasio Municipal, el cual le otorgo el dinamismo a dicho sector y lo ubica con el 2% de las áreas enfocadas a la recreación y el deporte del área urbana.

Sector 10

Este sector contiene a las colonias Juvencio Aragón, Los Mangos, Gabriel Leyva y Ampliación Gabriel Leyva, la delimitación de dicho polígono sigue el esquema de las siguientes vialidades: Av. De la juventud Calle a la Estación del Ferrocarril, calle sin nombre que delimita la zona urbana y cauce del arroyo Juana Gómez.

De acuerdo a las características y el tipo de material de las vialidades estas se mantienen precarias, al permanecer sólo pavimentada la Av. de la Juventud.

Su esquema de infraestructura es también limitado, dado que ciertas zonas del sector como Juvencio Aragón y Ampliación Gabriel Leyva carecen del sistema de drenaje.

Con 8.5 has., de áreas no construidas, es decir el 11.5 de la superficie total del área urbana, este sector se ha consolidado como el sector que más áreas baldías presenta con respecto a su superficie, tras alcanzar el 25.5%. Otro factor que habrá de consolidar esta tendencia de vida precaria es la carencia de espacios públicos para el esparcimiento y el deporte.

Sector 11

Este sector corresponde a la colonia Paredones y zonas de crecimiento.

Representa el 1.1% de la superficie del perímetro urbano, este se delimita por la calle Perimetral, márgenes del arroyo Buñigas y limite urbano y limite del área deportiva Insurgentes.

El 85% del sector se cataloga como no construido, predominando asentamientos de baja calidad sobre los márgenes del arroyo, cuya única vialidad es de terracería.

Sector 12

Este sector contiene a las colonias Infonavit Arroyo, Arroyo Seco y Madero, sus límites están marcados por las calles; Perimetral, Juan Aldama, equipamiento y Río Quelite, Leona Vicario, Jiménez, Abasolo, Río Sonora, Río San Lorenzo, Cuitlahuac, Río Quelite y Río Piaxtla.

De acuerdo al tipo de material de las vialidades, en este sector predominan las vialidades de terracería, con excepciones los tramos de las calles; Río Baluarte, Évora, Presidio, Quelite, Culiacán, Humaya, calle Pino Suarez, Álvaro Obregón y Salvador Alvarado, con empedrado adoquinado y en proceso de pavimentación la Mariano Abasolo.

Este sector representa contiene el 1.7% del área del perímetro urbano. Asimismo, 1.3 has., de áreas baldías, las cuales representan el 2.8% de los baldíos que se distribuyen en la ciudad.

En este sector predomina el uso habitacional, presentando ciertas problemáticas de inundación en Arroyo Seco e Infonavit Arroyo.

Se desarrollan dos áreas dedicadas a la recreación y el deporte; Club Deportivo Azteca y Parque Infonavit Arroyo, representando el 11% de las áreas dedicadas a este giro en la ciudad.

Sector 13

Este sector contiene parte de la colonia Pueblo Nuevo y Cruces Cuatas y una zona de esparcimiento del otro lado de la carretera Federal México 15, se delimita por las calles; Río Baluarte, cruza la carretera y sigue el límite de área recreativa, cauce del arroyo Buñigas, perimetral y Piaxtla.

Esta zona se caracteriza por presentar asentamientos de densidad media, no consolidados, los cuales se asientan e invaden la zona federal del cauce del arroyo.

Más del 90% de sus vialidades son de terracería, estructurándose en torno a la vialidad empedrada-adoquinada Río Baluarte, Humaya y Piaxtla.

De acuerdo a la distribución de zonas no construidas, esta contiene sólo el 1% de baldíos presentes en la ciudad, alcanzando de acuerdo a la superficie de dicho sector el 3.6%.

El 2.3% del sector tiene como vocación áreas verdes, recreación y deporte, con espacios como la Plazuela Rosales y Parque Occidental.

Sin embargo, la ubicación de la subestación eléctrica lo posiciona en un esquema de riesgo a las zonas habitacionales que la rodean.

Sector 14

Este sector no pertenece a ninguna colonia de la ciudad, representa principalmente una zona desocupada, la cual se delimita por la Carretera Federal México 15, Camino al Basurón, calle Dionisio Asención y límite del área urbana.

Este sector tiene como característica principal una fuerte anegación de agua, ante el cauce truncado de corrientes cerriles.

Sector 15

Este sector contiene parte de la colonia Cruces Cuatas y Pueblo Nuevo, se delimita por las calles; Río Baluarte, límite del área urbana al oeste y norte y calle Río Humaya al este.

Se caracteriza por mantener un sistema vial de terracería, cuyas únicas dos vialidades estructurales son de empedrado de adoquín (Río Baluarte y Humaya).

Su pendiente topográfica alta, ha dificultado la introducción del sistema de drenaje en la zona posterior a la calle Río Seco.

Predominan los usos habitacionales, en condiciones precarias y movilidad restringida. De acuerdo al análisis de campo realizado el 25% del sector es de zonas baldías y las cuales representan el 18% de los baldíos identificados en la ciudad en su conjunto.

Contiene sin embargo, algunos elementos de equipamiento como el Club Deportivo Rosales, que lo han posicionado con el 10% de las áreas verdes y deportivas de la ciudad y otros como

Sector 16

Este sector contiene a zonas de las colonias Pueblo Nuevo y Azteca, se delimita por las calles Ejidal Pueblo Nuevo, Río Humaya, Baluarte, Piaxtla, Quelite, calle Cuitlahuac, Río San Lorenzo, Sonora, Pino Suarez, Río Usumacinta.

Con una superficie que representa el 2.2% del perímetro urbano, este sector contiene 3.9 has., de baldíos, lo que significa el 5.2% de los baldíos que se identifican en la ciudad. Esta cifra toma su preponderancia si señalamos que el 15.7% de la superficie del sector es no construida.

De acuerdo a su sistema y tipo de material que domina en sus vialidades, este sector se define precario, al igual que los asentamientos que en él se asientan. Sólo algunos tramos viales son empedrados con adoquín (Río Humaya, Baluarte, Piaxtla y Quelite).

Las carencias en el sistema de drenaje al igual que en el sector anterior son evidentes, ya que dadas las pendientes topográficas predominantes y ante la

carencia de un nuevo colector, estas zonas no han podido ser servidas por este servicio.

Al igual que el sector 10 carece de áreas orientadas a la recreación y el deporte.

Sector 17

Este sector se compone de las colonias Loma Bonita, un sector de la colonia Madero, Azteca, Insurgentes y El Roblito, sus límites se restringen al límite de perímetro urbano al norte, cauce del arroyo Buñigas, límite del sector 11, calle Juan Aldama, Río Quelite, Leona Vicario, Jiménez, Abasolo, Río Sonora, Pino Suarez, Río Usumacinta, Ejidal Pueblo Nuevo y límite de área urbana.

Este sector al igual que los sectores 15 y 16, se caracteriza por ser una zona de asentamientos precarios no consolidados. La zona de El Roblito incluso dada la pendiente no cuenta con acceso a agua potable ni drenaje en algunas zonas.

Esta zona se caracteriza por presentar problemáticas sociales asociadas a la delincuencia, con una fuerte relación a los grandes vacíos urbanos que se presentan. El 29.5% del sector es baldío, es decir el sector más representativo de esta tendencia, con una superficie de 10.42 has.

Representa el esquema vial de mayor precariedad, ya que sólo un pequeño tramo de la calle Mariano Abasolo está en proceso de pavimentación, ante un predominio de vialidades de terracería.

Pese a este sin número de elementos negativos, este sector contiene al Deportivo Insurgentes en su zona sur.

Sector 18

Forma parte de la estrategia de crecimiento de la ciudad de Escuinapa de Hidalgo, constituyéndose como un área con vocación al desarrollo industrial de bajo impacto.

Esta zona no corresponde a ninguna colonia de la ciudad, se delimita por el límite del perímetro urbano al norte, calle Dionisio Asención, camino al Basurón y límites parcelarios al oeste.

Actualmente, sobre la zona se asienta el Yonke y usos relacionados.

Sector 19

El 90% de este sector permanece no construido y estructura la estrategia de crecimiento enunciada en este plan.

Las únicas colonias contenidas en este polígono son Loma Linda y parte de Pueblo Nuevo. Los límites están definidos por los límites del sector 18, calle Dionisio Asención, Río Sinaloa, límite del área urbana actual, prolongación Calle Ejidal Pueblo Nuevo y límite del perímetro urbano.

Las problemáticas principales son la anegación de agua en la zona aledaña a la secundaria Nueva Creación, imposibilidades de ofrecer el servicio de drenaje sin la introducción de uno o dos colectores en la zona.

Sector 20

Sector parte de la estrategia de crecimiento urbano de la ciudad de Escuinapa de Hidalgo, este tiene como límite el sector 19, límite del perímetro urbano, límite del sector 16 y 17 (calle Ejidal Pueblo Nuevo).

La zona en la que se ubica este sector presenta al igual que la mayoría de los sectores de la zona norte, una fuerte presión que los ha llevado a la lotificación temprana de los mismos.

Este sector requerirá un esquema de desarrollo integral que permita un mayor dinamismo dado su límite con zonas pecarías del El Roblito.

Sector 21

Sector estratégico para el crecimiento urbano de Escuinapa de Hidalgo, se delimita por el cauce del arroyo Buñigas, límite de parcelas, carretera de acceso, límite de parcelas al este, cauce de arroyo Juana Gómez, carretera Federal México 15 y límite de sector 4.

Esta zona actualmente mantiene un sistema de aprovechamiento agrícola, con fuertes presiones ante la construcción del nuevo Hospital General, se vislumbra como un sector de baja densidad, que estructurará la imagen de la ciudad de Escuinapa de Hidalgo.

Sector 22

Zona de crecimiento ubicada al sureste de la ciudad, se delimita por el canal de riego, callejón Agustina Ramírez, límite del perímetro urbano, al sur por el límite del perímetro urbano, calle a la Estación del Ferrocarril y límite de sector 10.

Este sector se caracteriza por ser una zona de aprovechamiento agrícola, con una tendencia a su urbanización.

Dada la pendiente natural, el sistema de drenaje en la zona es difícil su introducción, si no se cuenta con un sistema de rebombeo de los residuos a la laguna de oxidación.

Sector 23

Este se delimita al norte por el sector 9 al este por la calle a la Estación del Ferrocarril, al sur por el límite del perímetro urbano y al oeste por la calle José María Morelos y Pavón.

La tendencia de crecimiento ha integrado con mayor rapidez a este sector, sin embargo aún persiste una zona considerada para su crecimiento bajo un sistema de consolidación urbana.

Sector 24

Parte de la estrategia de crecimiento de este plan director, esta zona se delimita por los sectores 5 y 8, calle José María Morelos y Pavón, límite del perímetro urbano y la prolongación de la calle 5 de mayo aún no construida.

En esta zona se han presentado los impactos más importantes originados por las lluvias en la ciudad, dado que la zona es baja y al carecer del sistema de drenaje pluvial, la tendencia natural oriente y desfoga el agua de la ciudad hacia este sector.

Su esquema de urbanización deberá plantear un sistema integral que garantice el crecimiento urbano sin un peligro social.

Sector 25

Este sector se delimita por el cauce del arroyo Buñigas, carretera Federal México 15 y límite del perímetro urbano.

Este sector busca consolidar el esquema de crecimiento natural que la ciudad de Escuinapa de Hidalgo manifiesta, sin embargo, este sector al igual que la mayor parte de los sectores habilitados para el crecimiento habrá de cumplir con esquemas y estudios pertinentes que fortalezcan y permitan el asentamiento humano carente de riesgos.

Sector 26

La Capilla del Gallo, ubicado en la zona oriente de la ciudad, sobre la carretera México 15 el cual se caracteriza por ser una zona de servicios de alimentación con vivienda, un equipamiento de culto muy importante para la ciudad y pequeña industria.

Sector 27

La Villita de la Estación se ubica en la parte sur de la ciudad, pasando la vía del ferrocarril y a un costado del camino a los sábalos, se caracteriza por ser una zona de vivienda, básicamente.